

33838

33838

1 DIO



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de D.
José Pascual Perales, de nacionalidad española y
domiciliado en Zaragoza, que ha de recaer sobre
" PULSERA PARA ADORNO FEMENINO "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de Utilidad
tiene por objeto garantizar la explotación exclusi-
va en todo el territorio nacional, de una nueva pul-
sера para adorno femenino conforme se describe a
continuación y se representa en forma gráfica, a
título de ejemplo, en el plano adjunto.

Es bien conocido el adorno femenino con-



1952

sistente en arcos que se llevan en las muñecas y que cuando son de metal suelen ser tubulares; pero que cuando son de otras materias mas livianas, como por ejemplo las plásticas, son macizos.

5

Buscando reducir también el peso en este último caso y ahorrar un material que, sobre todo en algunas de sus variedades lujosas, es relativamente caro, el solicitante del Modelo de Utilidad objeto de la presente Memoria, ha ideado una pulsera construida en dos mitades cada una de las cuales es una media caña y que después de unidas por un pegamento adecuado forman un aro hueco.

10

15

Con el Modelo, cuyo registro se solicita se logran varias ventajas, a saber:

- a) Obtener una pulsera menos pesada
- b) Economizar material
- c) Reforzar el efecto decorativo por la posibilidad de combinar dos mitades de color diferente.

20

Además y como una utilidad adicional, permite el aprovechamiento del hueco interno como esenciero y perfumador, gracias a una ingeniosa variedad facilmente realizable en el Modelo cuyo registro se solicita, combinando así en un solo objeto la satisfacción de dos acusadas tendencias femeninas: el adorno y el perfume.

25

30

La variante aludida se realiza sencillamente practicando un orificio de dimensión conveniente para la carga de la pulsera con el líquido odorante; por ejemplo, de un diámetro que permita la aplicación de la punta de un cuenta-gotas. Este orificio se provee de una válvula de cualquier

33838



1952

5

tipo conocido y adecuado, que impida la salida del perfume. En posición opuesta llevará otro orificio, éste lo mas pequeño posible, de forma que, estando debidamente obturado el orificio de carga, no pueda derramarse el contenido de la pulsera y sí, solamente, emanar las esencias que vayan lentamente volatilizándose o, a lo sumo, ir rezumando cantidades pequeñísimas de perfume rápidamente volatilizables.

10

Sin embargo, si en cualquier momento se deseara extraer una cantidad mayor de perfume bastaría soplar a través del orificio de carga para que, vencida la resistencia de la válvula, se produjera una eyección finísima de perfume por el orificio opuesto.

15

El dispositivo de carga y obturación de su orificio puede ser muy variado a base de lo ya conocido e incluso podría emplearse el usual parche de goma elástica que se pincha con una aguja de inyecciones.

20

Para mejor comprensión del invento se acompañan planos en los que a guisa de ejemplo se muestra una de las posibles realizaciones del modelo que se describe. Las figuras y símbolos que aparecen en dichos planos corresponden a la siguiente

DESCRIPCION:

25

FIG. I - Representa una de las dos mitades de la pulsera vista de plano por su interior.

- 1.- Galce para encajar y adherirse a la otra mitad.
- 2.- Hueco (media caña)

30

FIG. II - Representa también una mitad pero en alzado mostrando la sección.

- 1.- Como en la fig. I
- 3.- Orificio capilar de la salida .



- cuatro -

4.- Media caña

9.- Orificio de entrada del perfume

7.- Disco obturador

33838

5

FIG.-III - Representa la otra mitad de la pulsera vista en alzado.

2.- Galce

4.- Media caña

10

FIG.IV - Muestra el detalle de una posible realización del obturador del orificio de entrada del perfume.

5.- Rosalite para apoyo del dispositivo de obstrucción.

6.- Lámina elástica.

7.- Disco obturador.

15

FIG. V - Representa la otra mitad de la pulsera vista de plano.

2.- Galce.

20

La forma, materiales, tamaños, serán variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no cambie o modifique la esencialidad del invento que se describe, en los términos precedentes que deben ser tomados con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

25

N o t a d e R e i v i n d i c a c i o n e s

30

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de D. José Pascual Perales, residente en Zaragoza, por los extremos siguientes:

PRIMERO.- Por una pulsera para adorno femenino que se caracteriza por estar constituida por dos medias cañas circulares acoplables, de sección variable y del



52

mismo o de distinto color, ³³⁸⁹⁸ en sus bordes de galces, las cuales medias cañas van adheridas, entre si, mediante cualquier pegamento adecuado, formando un aro hueco.

5

SEGUNDO.- Por la misma pulsera de la reivindicación anterior, caracterizada además porque, como variante, va provista de un orificio que permita la entrada de líquidos, pero no su salida merced a la acción de una válvula de cualquier tipo conocido, adaptable, y de otro orificio capilar practicado en punto opuesto destinado a la salida sucesiva de las emanaciones de los líquidos volátiles o a la expulsión de dichos líquidos por presión de soplo a través del orificio de carga.

10

15

TERCERO.- "Por una pulsera para adorno femenino."

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan bien especificados.

20

La presente Memoria consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, y de un plano para la mejor comprensión del invento.

Madrid seis de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de D. José Pascual Perales.

ENRIQUE RODRIGUEZ-RIVAS
POR PODER



FIG - I

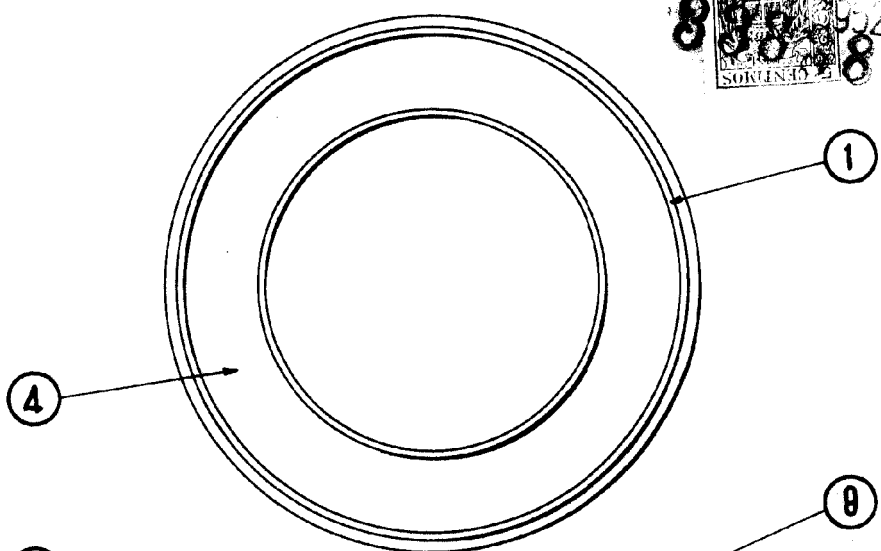


FIG - II

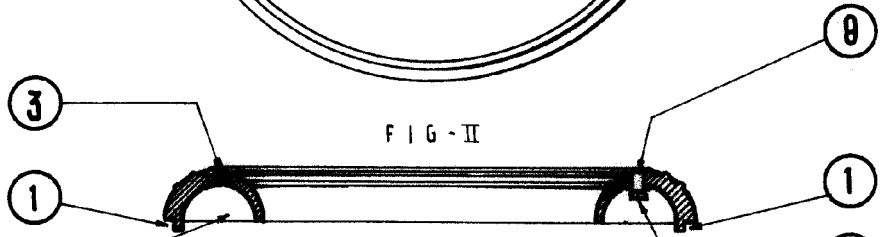


FIG III

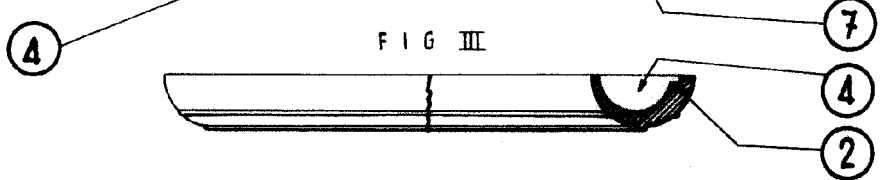


FIG IV

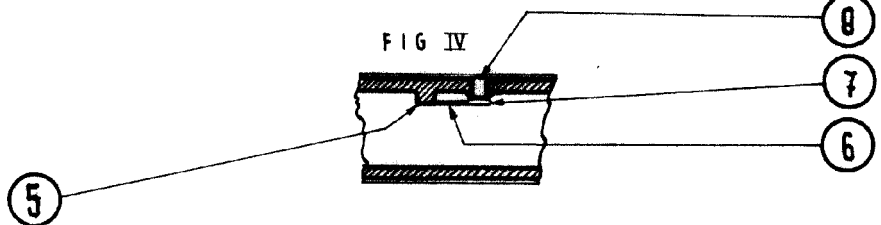
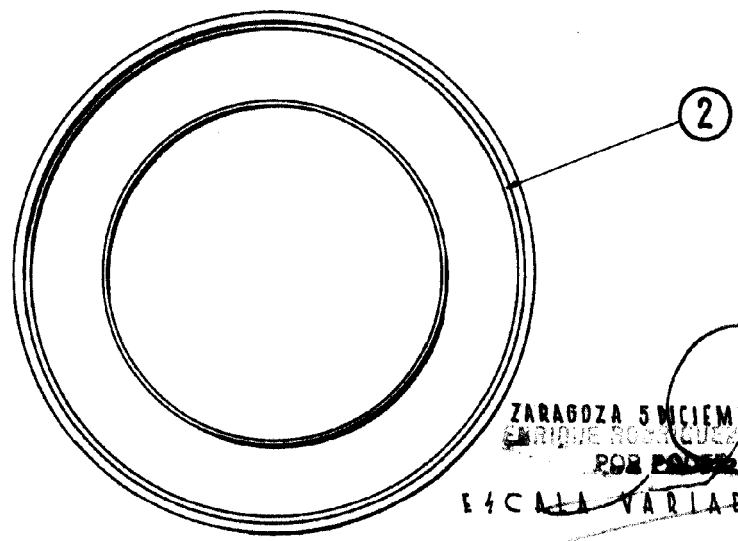


FIG - V



ZARAGOZA 5 DICIEMBRE 1952
CARLOS ROSALES
FOR 2055
Escala VARIABLE